



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Córdoba; - 7 SET 2009

VISTO:

El acto en homenaje al Profesor Emérito **Dr. Fernando MARTINEZ PAZ** que la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba realizará el día 8 de septiembre próximo.

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde adherir al homenaje in memoriam al Profesor Dr. Fernando Martínez Paz, atento la destacada labor prestada a la sociedad y en especial, a nuestra Unidad Académica, a la que concedió años de su vida privilegiándola de una manera inconmensurable;

Que el Dr. Fernando Martínez Paz egresó de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba con el título de Abogado, en el año 1956 y alcanzó el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con una tesis calificada de Sobresaliente, intitulada "Maritain. Política, ideología, revolución cristiana en la Argentina". Que su carrera docente llegó al más alto grado de reconocimiento al ser designado Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1994.

Que el Dr. Martínez Paz desempeñó una brillante actividad como Profesor Titular por concurso de la cátedra de Introducción al Derecho y de la Escuela de Sociología para Graduados de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Fue Profesor Titular de las cátedras de Política Educacional y Educación Comparada de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Asimismo, realizó una importante labor docente como Profesor de Sociología en el Instituto Superior de Psicopedagogía y Educación Diferenciada Doctor Domingo Cabret y en la Escuela de Asistentes Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que fue Secretario Técnico de la Dirección General de Menores de la Provincia de Córdoba y Jefe del Departamento de Planeamiento de la Educación de la Dirección de Investigaciones Educativas del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Córdoba;

Que, asimismo, integró la Comisión elaboradora del Proyecto de Creación de los Tribunales de Menores de la Provincia de Córdoba; Comisión Asesora en Ciencias de la Educación y Comisión Asesora de Supervisión y Evaluación Científica de Centros e Institutos (CASEC) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Fue Miembro Integrante del Directorio del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR). En el año 1984 participó de la Comisión Revisora de Planes de Estudios y Sistemas de Enseñanza de nuestra Facultad.

Que el Dr. Martínez Paz desarrolló una profusa actividad publicista en su especialidad, entre la que se destacan las siguientes obras y publicaciones: “El Sistema Educativo Nacional, Formación, Desarrollo, Crisis”, (1973); “La Educación Argentina”, (1979); “Introducción al Derecho”, (1982); “Pluralismo e Igualdad de Oportunidades”, (1989); “La Política Educativa en una sociedad democrática”, (1989); “La enseñanza del Derecho, presupuestos y opiniones” en “El Derecho y los problemas contemporáneos – Libros del Cincuentenario”, publicación de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, (1991); “Construcción del Mundo Jurídico” en el Libro del Bicentenario – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.C., (1991); “La Enseñanza del Derecho”, (2001); “Legitimación de la Acción Educativa”, (2001); “El Modelo Jurídico Multidimensional”, (2001); “La Construcción del Mundo Jurídico Multidimensional”, (2004); “La Enseñanza Primaria, Secundaria y Universitaria (1862-1940), en “Nueva Historia de la Nación Argentina”, Vol. VI, de la Academia Nacional de la Historia”, etc.

Que fue miembro de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, del Instituto de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C. y de la Academia Nacional de Educación;

Que su dedicación a la docencia permitió formar generaciones de jóvenes que lo recuerdan con profundo cariño, impartiendo simpatía y respeto por la juventud como una esperanza para las instituciones de la sociedad.

Que, en consecuencia, corresponde honrar la memoria del Prof. Dr. Fernando Martínez Paz con la celebración del acto propiciado.

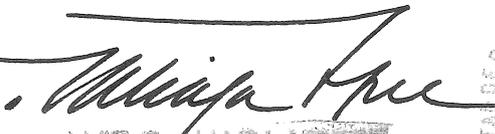
Por ello;

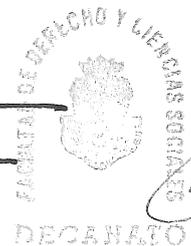
EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

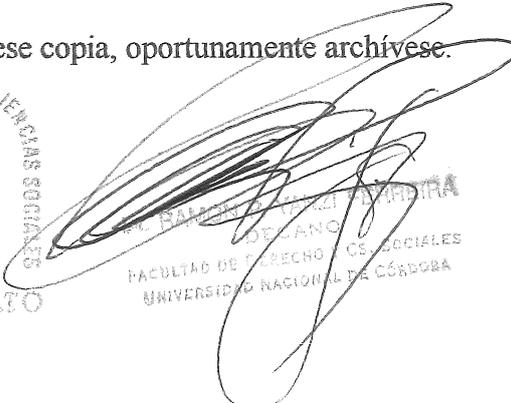
RESUELVE

Art. 1º: Adherir al acto de Homenaje In Memoriam del señor Profesor Emérito Dr. **Fernando MARTINEZ PAZ**, que realizará la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, el día 8 de septiembre próximo, a las 19:00 horas.

Art 2º: Protocolícese, notifíquese, hágase saber, dese copia, oportunamente archívese.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO


DR. BALBINO A. G. DE LA HERRERA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución N°: 1156